



ASESORAMIENTO SOBRE LAS POLÍTICAS

Título de la póliza: Cierres aprobados para el año fiscal 25 para programas que participan en el CCFA

Número de póliza: CCFA-25-01

Fecha de vigencia: 1 de julio de 2024

Última actualización: 5 de noviembre de 2025

Este Aviso de Políticas se actualizó en noviembre de 2025 para reflejar un cambio realizado en el Aviso de Políticas original.

Actualización a partir de noviembre de 2025:

- Los educadores de la FCC tienen hasta el **31 de marzo de 2026** para usar los días de transferencia del año fiscal 25.

VISIÓN GENERAL

El Departamento de Educación y Cuidado de Infancia Temprana (EEC) ha actualizado, aumentado y alineado el número de Días de Cierre Aprobados para programas de Grupos y Edad Escolar (GSA), Sistemas de Cuidado Infantil Familiar (FCC) y Educadores de FCC que participan en el sistema de Asistencia Financiera para el Cuidado Infantil de Massachusetts (CCFA). Este cambio reconoce las necesidades de nuestros profesionales que trabajan en el campo y brinda a los programas flexibilidad adicional para determinar las fechas de cierre que funcionen para ellos, su personal y sus familias.

Este aviso de política proporciona aclaraciones sobre las nuevas reglas aprobadas del día de cierre y orientación en todos los tipos de programas para apoyar la implementación.

APLICABILIDAD

Esta guía se refiere a los programas de GSA, los sistemas de FCC y los educadores de FCC que participan en CCFA.

ACTUALIZACIONES CLAVE

- Tanto los programas de GSA como los educadores y sistemas de FCC ahora tendrán hasta 27 días de cierre pagado aprobado por año (definido como el año fiscal de EEC, que comienza el 1 de julio y termina el 30 de junio).
- Estos días incluyen 12 días festivos estatales, 5 días de desarrollo profesional y 10 días de cierre flexible adicionales que los programas pueden programar a su discreción según las necesidades del personal y la familia. Los programas pueden optar por usar algunos de sus días de cierre flexible entre Navidad y Año Nuevo, o en otros momentos durante el año según lo que tenga sentido para cualquier programa individual y su personal y familias.
- Los doce (12) días festivos de cierre pagado aprobados incluyen:
 1. Día de Año Nuevo
 2. Día de Martin Luther King, Jr.
 3. Día de los Presidentes
 4. Día de los Patriotas
 5. Día de los caídos
 6. Juneteenth
 7. Cuatro de julio
 8. Día del Trabajo

9. Día de Colón / Día de los Pueblos Indígenas

10. Día de los Veteranos

11. Acción de gracias

12. Día de Navidad

- Además de los 10 días de cierre pagados flexibles, los programas de GSA y los educadores de FCC y los sistemas de FCC pueden continuar cerrando hasta cinco días de desarrollo profesional pagados por año.
- Los programas GSA, los sistemas FCC y las agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil (CCRR) aún deberán presentar las fechas de cierre aprobadas a EEC en el Formulario de programación de registro (sistema FCC y basado en el centro) para garantizar que EEC tenga el cronograma de cierre completo de cada organización para el año fiscal. Como siempre, los programas deben trabajar con sus familias para determinar un horario operativo que apoye tanto el acceso de las familias como las oportunidades para que el personal y los educadores programen tiempo libre o participen en oportunidades de desarrollo profesional. Es importante avisar a las familias con la mayor antelación posible sobre los cierres de los programas para que las familias puedan encontrar arreglos de cuidado alternativos, si es necesario.
- A partir del año fiscal 25 y en adelante, ya no existe un proceso de acumulación para los Días de Cierre Flexible, anteriormente conocidos como Tiempo Libre Pagado (PTO) y ahora estos días se otorgarán el 1 de julio de cada año.

Detalles de la versión de 2024

- Los educadores de FCC tendrán hasta el 30 de junio de 2025 para usar todos los días de transferencia (días de Retro Flex para el año fiscal 24 y días de transferencia para el año fiscal 24).
- Cualquier tiempo de acumulación no utilizado de años anteriores (años fiscales anteriores al año fiscal 24) ya no se reflejará en CCFA debido al cambio de acumulación.
- El sistema CCFA se actualizó con la funcionalidad de cierre aprobado el 10 de octubre de 2024 y luego se actualizó para reflejar los saldos flexibles el 19 de noviembre de 2024.
- FCC Systems no programará Días de Desarrollo Profesional para sus Educadores en los días festivos estatales.

- A partir del 1 de octubre de 2024, los días de cierre de emergencia ya no se pueden usar para COVID, ya que ya no es una emergencia de salud pública.

RECURSOS

A continuación se incluyen las preguntas frecuentes que brindan aclaraciones adicionales sobre esta guía.

OBSOLETO

Este aviso de política reemplaza cualquier guía de día de cierre aprobada anteriormente.

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA POLÍTICA DE CIERRE APROBADA PARA PROGRAMAS DE GRUPOS Y EDAD ESCOLAR (GSA), SISTEMAS DE CUIDADO INFANTIL FAMILIAR (FCC) Y EDUCADORES DE FCC

PARA PROGRAMAS GSA, SISTEMAS FCC Y EDUCADORES:

1. ¿Cuáles son los tipos de días de cierre aprobados?

Consulte la tabla a continuación.

Tipo de días de cierre aprobados	Número de días
Días festivos estatales	12
Días de cierre flexibles	10
Jornadas de Desarrollo Profesional	5

Tenga en cuenta que los programas pueden sustituir los días festivos religiosos por cualquiera de los días festivos identificados y pueden cambiar hasta dos de los días festivos identificados por otros días a elección del proveedor. Esto significa que un programa podría abrir en un día festivo y cerrar en otro día de su elección.

2. ¿Todavía existen días de tiempo libre pagado (PTO)?

El PTO ahora se denominará Días de Cierre Flexible. A continuación se proporciona información adicional sobre los días de cierre flexible. El término día de tiempo libre pagado (PTO) cambió a días de cierre flexibles en el sistema de Asistencia Financiera para el Cuidado Infantil (CCFA) y en todos los procedimientos de facturación y pago.

3. ¿Pueden los programas GSA y los sistemas FCC trasladar los días de cierre flexible al próximo año fiscal?

No, los programas GSA y los sistemas de FCC no podrán transferir los días de cierre flexible al próximo año fiscal. Los días de cierre flexible deben usarse antes del 30 de junio.

4. ¿Los programas GSA y los sistemas FCC todavía obtienen cinco días de desarrollo profesional (PD)?

Sí, los programas GSA y los sistemas FCC todavía tienen hasta cinco días de desarrollo profesional por año. Los programas de GSA y los sistemas de la FCC pueden decidir usar

cinco o menos días profesionales. EEC considera el desarrollo profesional como un apoyo requerido y necesario para todos los educadores.

5. ¿Se puede reembolsar a un programa sin inscripciones activas de CCFA por los días de cierre aprobados?

No, los programas solo serán reembolsados cuando haya una colocación activa de cuidado infantil en CCFA.

6. ¿Cómo se debe ingresar la asistencia de los niños cuyos programas ya han utilizado cierres para el año fiscal 2025?

El sistema CCFA se ha actualizado para permitir los 10 días de cierre flexible en los horarios del programa GSA.

SOLO PARA PROGRAMAS DE GSA:

1. ¿Para qué pueden usar los programas GSA los Días de Cierre Flexible?

Los días de cierre flexibles se pueden programar a discreción de un programa según las necesidades del personal y la familia. Los programas pueden optar por usar algunos de los días de cierre adicionales aprobados entre Navidad y Año Nuevo, o en otros momentos durante el año según lo que tenga sentido para cualquier programa individual y su personal y familias.

2. ¿Cómo reembolsa EEC a los programas GSA por los días de cierre aprobados y los días de desarrollo profesional?

Consulte la tabla a continuación.

Tipo de cierre	Reembolso de EEC
Días festivos estatales	Diario completo, incluida la tarifa para padres
Días de cierre flexibles	Diario completo, incluida la tarifa para padres
Jornadas de Desarrollo Profesional	Diario completo, incluida la tarifa para padres

3. ¿Pueden los programas de GSA en el mismo lugar usar diferentes días de cierre (por ejemplo, el personal del programa en edad escolar tiene un Día Profesional y el programa preescolar permanecerá abierto)? ¿Cómo se ingresaría eso en CCFA?

Sí, los programas de GSA en el mismo lugar pueden usar diferentes días de cierre de Desarrollo Profesional según las necesidades del personal y las familias. Al ingresar al Día de Desarrollo Profesional en CCFA, se ha agregado un campo opcional que enumera todos los tipos de programas disponibles para la ubicación. Si se selecciona un tipo de programa, por ejemplo, Preescolar, entonces el Día de Desarrollo Profesional que se ingresa se limitará al programa preescolar y no contará contra los otros tipos de programas en la ubicación. La selección del tipo de programa es opcional, por lo que puede introducir un día profesional sin seleccionar un tipo de programa específico, en cuyo caso el día de cierre se aplica a todos los tipos de programa. La capacitación del sistema CCFA se ha actualizado para tener en cuenta esta función.

4. ¿Se requiere que los programas GSA presenten el Calendario de Presentación Anual de Cierre a EEC al comienzo del Año Fiscal?

Sí, todos los programas que atienden a niños que reciben CCFA deben presentar un cronograma de cierre anualmente. Los programas GSA contratados envían el Formulario de Programación de Cierre Anual a EEC y los Proveedores de Solo Vales deben enviarlo a su CCRR. Los informes deben incluir cierres por vacaciones, días de desarrollo profesional y días de cierre flexible.

SOLO PARA EDUCADORES DE CUIDADO INFANTIL FAMILIAR (FCC):

1. ¿Se requiere que los educadores de la FCC usen los mismos días de cierre flexible que la Oficina Administrativa del Sistema de la FCC?

No, los educadores de la FCC que operan bajo un sistema no están obligados a usar los mismos días de cierre flexible que la Oficina Administrativa del Sistema de la FCC y se les debe dar la flexibilidad de elegir los días que mejor se adapten a su programa. Los educadores de FCC pueden sustituir los días festivos religiosos por cualquiera de los días festivos identificados y pueden cambiar hasta dos de los días festivos identificados por otros días a elección del proveedor

2. ¿Para qué se pueden utilizar los días de cierre flexible para educadores de FCC?

Los Días de Cierre Flexible pueden ser utilizados por los Educadores de FCC para tiempo de enfermedad, vacaciones, personal y/o duelo.

3. ¿Pueden los educadores de la FCC seguir utilizando los días de cierre de emergencia para un cierre de COVID en lugar de los días de cierre flexibles?

No, a partir del 1 de octubre de 2024, los días de cierre de emergencia ya no se pueden usar para el cierre relacionado con COVID. El Estado Libre Asociado ya no se encuentra

en una emergencia de salud pública. Los días de cierre flexibles deben usarse para cierres relacionados con COVID.

4. ¿Cuándo no pueden los educadores de FCC usar los días de cierre flexibles?

Los educadores de FCC no pueden usar los Días de Cierre Flexible si el programa ya no tiene licencia de EEC, está inactivo, ya no tiene un cupón o acuerdo de contrato, o no tiene ningún niño que reciba CCFA en colocación.

5. ¿Cuántos días de cierre flexible tienen los educadores de FCC este año fiscal 2026 (1 de julio de 2025 - 30 de junio de 2026)?

Año iscal	Año fiscal 25	Año fiscal 26	Año fiscal 27
Días de transferencia del año fiscal anterior	Hasta 5 días	Hasta 3 días	Hasta 3 días
FY24 Días Retro Flex	5 días	No aplicable	No aplicable
Días de cierre flexibles	10 días	10 días	10 días
Máximo de días por año fiscal	20 días	13 días	13 días

6. ¿Cuántos días de cierre flexible puede transferir un educador de la FCC en su año fiscal actual ?

Los educadores de FCC pueden transferir hasta 3 días de cierre flexible del año fiscal anterior cada año fiscal, a partir del año fiscal 2026 (que comenzó el 1 de julio de 2025). Los educadores de FCC tendrán hasta el 31 de marzo de cada año fiscal para usar el tiempo que han transferido. Cualquier tiempo transferido que no se use antes del 31 de marzo caducará.

7. ¿Cuándo pueden los educadores de la FCC comenzar a usar los Retro Flex Days?

Los educadores de la FCC que celebraron un acuerdo de vales o contrataron con un sistema de la FCC el 1 de julio de 2024 o antes, comenzarán con 5 días retroactivos a partir del 1 de agosto de 2024.

8. ¿Cuál es la fecha límite para utilizar los días de cierre flexible transferidos del año fiscal 25?

9. Los educadores de la FCC tendrán hasta el 31 de marzo de 2026 para usar todos los días de transferencia

10. ¿Cómo se acumulan los días de cierre flexibles para los educadores de FCC?

A partir del año fiscal 25 y en el futuro, ya no hay un proceso de acumulación. Los educadores de FCC recibirán 10 días de cierre flexible el 1 de julio de cada año. Cualquier tiempo de acumulación no utilizado de años anteriores (años fiscales anteriores al año fiscal 24) ya no se refleja en CCFA debido al cambio de acumulación en el futuro.

Los nuevos educadores de la FCC que acepten asistencia financiera para el cuidado infantil estarán sujetos a un período de espera de 90 días antes de que puedan usar sus días de cierre flexible. Por ejemplo, un educador de FCC que comenzó a atender a niños en enero no puede usar el tiempo de cierre flexible hasta 90 días a partir del 1 de enero.

SOLO PARA SISTEMAS DE CUIDADO INFANTIL FAMILIAR (FCC):

1. ¿Cuándo se debe ofrecer atención sustituta y cuál es el reembolso a los educadores originales de FCC y a los educadores de atención sustituta ?

Consulte la tabla a continuación.

Tipo de cierre	Se ofrece atención sustituta	Reembolso
Días festivos estatales	No	Diario completo, incluida la tarifa para padres
Días de cierre flexibles	Sí	FCC original: Diario completo, incluida la tarifa para padres
		Sub del FCC: Diario completo, menos la tarifa para padres
Jornadas de Desarrollo Profesional	No	Diario completo, incluida la tarifa para padres

2. ¿Quién está obligado a presentar el Calendario de Presentación Anual de Cierre a EEC al comienzo del Año Fiscal?

EEC requiere que FCC Systems envíe la Presentación Anual del Calendario de Cierre a EEC y los Educadores Independientes de FCC deben enviarlo a su CCRR para informar sus Cierres Festivos, Días de Desarrollo Profesional y Días de Cierre Flexible.

3. ¿Pueden los sistemas tener Días de Desarrollo Profesional para sus educadores de FCC en días festivos estatales?

No, FCC Systems no programará Días de Desarrollo Profesional para sus Educadores en los días festivos estatales.

4. ¿Cuándo se requiere que FCC Systems ingrese cada horario de un educador de FCC en CCFA?

FCC Systems debe ingresar los 12 cierres de vacaciones de cada educador de la FCC (incluidos los intercambios de vacaciones si es necesario) en CCFA antes del 30 de septiembre de 2024.

5. ¿Cómo ingresa FCC Systems los cierres de vacaciones de cada educador en CCFA?

CCFA permite a la organización administrativa desvincular la organización de administración del horario del educador. Consulte la guía del sistema CCFA en <https://www.mass.gov/lists/ccfa-training-resources> para obtener una explicación de esta función.

6. ¿Cuándo y cómo se debe notificar a los sistemas de la FCC sobre el cierre de un educador de la FCC?

FCC Systems debe trabajar en estrecha colaboración con sus educadores de FCC para comprender y coordinar sus horarios durante todo el año. Los educadores de FCC deben informar su calendario de días festivos al Sistema FCC al comienzo del año fiscal, incluido cualquier plan para cambiar los días festivos estatales aprobados por días festivos religiosos u otros dos días (no religiosos) de la elección del educador, y los días de cierre flexible planificados.

Los sistemas deben trabajar con sus educadores de FCC en la coordinación del Día de Cierre Flexible.

Los educadores de FCC son responsables de notificar por escrito a su Sistema de Cuidado Infantil Familiar (Sistema FCC) o Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil (CCRR) en caso de que tengan la intención de utilizar los Días de Cierre Flexible. El sistema de la FCC o CCRR debe responder por escrito para confirmar que se ha

recibido la notificación. La notificación por correo electrónico se considera comunicación escrita suficiente.

Los educadores de FCC deben notificar a su sistema de FCC sobre el uso de sus días de cierre flexible con al menos siete días de anticipación.

En el caso de un Día de Cierre Flexible no planificado o inesperado, los educadores de FCC deben comunicar el cierre a los padres y su sistema de FCC lo antes posible.

Los educadores de FCC que deseen rescindir un Día de Cierre Flexible previamente programado deben informar a su Sistema FCC o CCRR que no utilizarán el horario programado al comienzo de la jornada laboral o antes.

7. ¿Cuáles son las responsabilidades del Sistema FCC cuando el programa de un educador de FCC está abierto y la Oficina Administrativa está cerrada por un Día de Cierre Flexible?

FCC Systems debe proporcionar a todos los educadores de FCC protocolos de emergencia por escrito, incluida la información de contacto de un personal de guardia designado cuando la oficina administrativa está cerrada. Esta información de contacto debe proporcionarse a todos los educadores de FCC antes de la fecha de cierre.

Además, el Sistema debe informar a los educadores de FCC sobre cualquier servicio proporcionado por el Sistema que no estará disponible en estos días de cierre, como transporte o atención de respaldo. Siempre que sea posible, y si está disponible, se debe ofrecer atención de respaldo a las familias en los días de cierre flexible.

Los educadores de la FCC deben continuar la comunicación normal con el personal de licencias de EEC en caso de emergencia.

8. Algunos sistemas de FCC han utilizado días de cierre flexibles o días de cierre no pagados para cerrar el día después del Día de Acción de Gracias o Navidad. ¿Están estos días todavía disponibles para los educadores de FCC?

Los educadores de FCC, y todos los programas, pueden optar por usar sus 10 días de cierre flexible a su discreción, con la notificación adecuada a las familias, incluso para los días posteriores al Día de Acción de Gracias o Navidad.

9. ¿Puede un educador de la FCC tomar un día flexible parcial?

Los días de cierre flexible están destinados a usarse para los días en que un programa está cerrado durante todo el día y no se pueden dividir y distribuir en varios días.